

INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA

“COPIA”

“ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-”

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas y dos minutos, se reúne en la sala de sesiones de la Presidencia de la compañía, ubicada en el segundo piso del Edificio INPROEL, en la avenida 33 Guillermo Cubillo, lotización Satirion, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA, con la asistencia de los accionistas a saber: la compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS S.A., CONPRELEC, representada por su Presidente y a su vez representante legal, la señora Blanca Silva San Martín, propietaria de Diez Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Veinte dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A., SISELEC, representada por su Gerente, el señor Gregorio Pazmiño Vera, propietaria de Seis Millones Doscientos Treinta y Nueve Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta dólares de los Estados Unidos de América. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Se encuentra también presente el comisario de la compañía que fue especialmente e individualmente convocado para esta Junta, C.P.A. Cindy Ortega Ponguillo, así como el Gerente de la Compañía, el señor Diego Nicolás Serrano Puig y el abogado Juan Antonio López Cordero, quien actuará de Secretario Ad-Hoc de la Junta a petición unánime de los Accionistas. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, el señor Pedro Arturo Intriago Ruiz quien solicita al Secretario constatar el Quórum de instalación y acto seguido, se declara instalada e iniciada formalmente la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario de la Junta agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Se procede a dar lectura a la convocatoria notificada personalmente y por correo electrónico a los señores accionistas, la misma que contiene el siguiente orden del día previamente acordado:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014.
2. Conocer el informe del Comisario de la compañía
3. Conocer el informe del Auditor Externo de la compañía.

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA

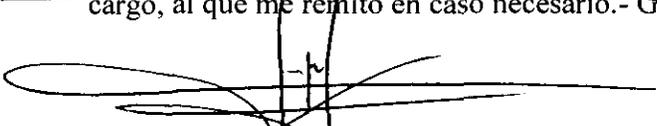
4. Resolver sobre el informe presentado por el Gerente.
5. Conocer y Resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
6. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.

El Presidente da la palabra al Gerente para proceder con el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer el informe presentado por el Gerente relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014. Una vez expuesto el informe por parte del Gerente, se da la palabra al Comisario para que ponga su informe a conocimiento de la Junta y se trate el **SEGUNDO** punto del orden del día. Una vez comunicado el informe por parte del Comisario, se procede a dar lectura por secretaría del informe del Auditor Externo de INSTALACIONES ELETROMECAÑICAS S.A. INESA, la compañía SUPERSERTEL S.A. y así tratar el **TERCER** punto del orden del día. El Presidente indica que se ha procedido a tratar los primeros tres puntos del orden del día y que a continuación hay que tratar el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, Resolver sobre el informe presentado por el Gerente. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre el mismo, el señor Gregorio Pazmiño Vera a nombre de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, mociona aprobar dicho informe. El Secretario de la Junta informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el Secretario de la Junta proclama los resultados de la votación que son: 6'250.000 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Junta manifiesta que se deje constancia en el Acta que **el informe presentado por el Gerente ha sido aprobado de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA.**- El Presidente de la Junta indica que debe tratarse el **QUINTO** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, para lo cual se da la palabra al Gerente, quien procede realizar una exposición pormenorizada sobre los mismos. Finalizada la intervención y explicaciones del Gerente a las preguntas presentadas por los accionistas, toma la palabra el señor Gregorio Pazmiño Vera a nombre de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A., SISELEC, quien mociona aprobar los balances. El Presidente de la Junta, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Junta procede a llamar a cada uno de los accionistas para que ejerzan su derecho al voto y finalizado este acto, indica que los resultados de la votación son: 6'250.000 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Junta manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía INSTALACIONES**

INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA

ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA. El Presidente manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el **SEXTO** punto del orden del día: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. La señora Blanca Silva San Martín, a nombre de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS S.A., CONPRELEC**, toma la palabra y mociona: No repartir las utilidades del ejercicio económico del 2014. El Presidente de la Junta, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Junta procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el Secretario de la Junta proclama los resultados de la votación que son: 6'250.000 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Junta manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA.**- No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente de la Junta dispone que el Secretario de la Junta dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto, a las once horas, por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente de la Junta e infrascrito Secretario que certifica.”- f). p. **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS S.A., CONPRELEC**, accionista, Blanca Silva San Martín, representante legal.- f). p. **SISTEMAS ELÉCTRICOS, SISELEC S.A.**, Accionista, Gregorio Pazmiño Vera, representante legal.- f). Diego Serrano Puig, Gerente.- f). Pedro Intriago Ruiz, Presidente.- f). Ab. Juan Antonio López Cordero, Secretario Ad-Hoc.- f). Cindy Ortega Ponguillo, Comisario.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA**, celebrada el 17 de abril del 2015, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 17 de abril del 2015. 


Ab. Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Junta